

Cuenca, 23 de Marzo de 2017

## **INFORME DE COMISARIO**

### **Accionistas de la empresa MOTRICENTRO Cia. Ltda.**

#### **Señores Accionistas:**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a Ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa Motricentro Cia. Ltda. por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2016, y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamentos.

Para cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, quienes han presentado oportunamente, los Balances y sus Anexos. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Se mantienen para conocimiento de la Junta General de Accionistas, los Libros de Actas de periodos anteriores, al igual que el Libro de Acciones y Accionistas, los cuales se llevan de acuerdo a la Ley.

#### **Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros:**

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros, sobre los cuales he realizado un análisis comparativo entre los años 2015 y 2016, el cual es presentado a continuación:

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

### Ventas:

Los ingresos operativos del año 2016 alcanzaron la suma de \$14.591.133,73, observándose un incremento de \$ 1.972.148,15 (16 %) con respecto al total de las ventas del año 2015 (\$12.618.985,58)

### Costo de Ventas:

El costo de ventas en el año 2016 fue de \$ 12.858.117,28, el cual comparado con el resultado del año 2015 (\$10.948.548,23), refleja un aumento de un 17%.

### Utilidad Bruta:

La utilidad del año 2016 fue de \$ 305.294,49, que comparada con el resultado del periodo 2015 \$ 170.416,49, ha crecido en un 79% (\$134.878). Cabe mencionar que el anticipo del Impuesto a la Renta ha sido cubierto conforme a la proyección, sin disminuir considerablemente nuestra Utilidad Neta, como fue el caso del ejercicio 2015.

### Utilidad Neta:

La empresa registra al final del año 2016 el valor de \$ **141.566,73** como Utilidad a disposición de los Accionistas, la cual se detalla a continuación:

#### RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Utilidad año 2.016	305.294,49
(-) 15% participación empleados:	-45.794,17
	259.500,32
(-) Impuesto a la renta:	-111.051,12
	148.449,20
(-) 10% reserva :	7.422,46
Valor Utilidades a Repartir:	141.026,74
(-) Utilidad no repartida 2.015:	539,99
<b>UTILIDAD disponible Accionistas 2.016:</b>	<b>141.566,73</b>

Existe un incremento sustancial en las Utilidades y rentabilidad de la empresa, comparado con los resultados del periodo 2015, los cuales se detallan a continuación:

## **MOTRICENTRO**

### **CALCULO PARA LA CAPITALIZACION**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Utilidad año 2.015	170.416,49
(-) 15% participación empleados:	(25.562,47)
	<hr/>
	144.854,02
(-) Impuesto a la renta:	(130.174,00)
	<hr/>
	14.680,02
(-) 10% reserva :	1.414,01
	<hr/>
Valor Utilidades a Repartir:	13.266,01
(-) Utilidad no repartida 2.015:	(539,99)
	<hr/>
Valor a Capitalizar en el 2.015:	<b>12.726,02</b>

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA GENERAL:**

### **ACTIVOS:**

#### **Activos Corrientes:**

El Activo corriente en el año 2016 fue de \$ 7.760.988,28 y representa un 88% del Activo total de la empresa. Se ha incrementado en \$ 1.298.018,23 con respecto al año 2015 y equivale al conjunto de activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras que se pueden transformar de manera ágil, en el corto plazo, en efectivo líquido.

Cabe mencionar que en el periodo 2016 la empresa no ha presentado sobregiros ocasionales para cubrir necesidades de liquidez, al contrario del año 2015, que reflejo \$ 395.792,32 por concepto de este rubro, el cual se clasifico como parte del pasivo corriente de ese periodo.

**Activos Fijos (no corrientes) :**

El Activo Fijo del periodo 2016 (\$1.041.462,06) presenta un incremento de \$ 97.556,10 con respecto al año anterior.

**PASIVOS:****Pasivos Corrientes:**

El Pasivo Corriente correspondiente al periodo 2016 fue de \$ 3.299.068,10 y se ha incrementado con respecto al año 2015 (\$2.491.531,05) sustancialmente, debido al aumento de la cuenta Proveedores Locales, relacionada directamente con el aumento de las ventas con respecto al año 2015.

Adicionalmente cabe recalcar que se han reducido drásticamente las obligaciones financieras contraídas por la empresa en relación con el año 2015, se han pre-cancelado créditos bancarios.

**Patrimonio:**

El Patrimonio del periodo 2016 (\$5.199.496,03) se ha acrecentado en \$670.418,5 con respecto al ejercicio 2015 (\$4.529.077,56) y constituye un incremento del 15%. El aporte de los Accionistas (\$500.000) fue vital para este crecimiento reflejado en la productividad de la empresa.

**OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO**

En base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual ha contribuido a gestionar información financiera confiable y ha promovido el manejo eficiente de sus recursos tanto en el aspecto financiero como el administrativo en general.

**Informe sobre el cumplimiento a la Ley Laboral:**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley # 2006 – 48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2016, la empresa no mantuvo trabajadores contratados bajo la modalidad de intermediación laboral, ni se relacionó con empresas que prestan este tipo de servicios.

**Informe sobre el cumplimiento a la Ley de Compañías:**

La empresa Motricentro Cia. Ltda. durante el periodo 2016, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos societarios, y, en mi calidad de Comisario de la compañía manifiesto que se ha cumplido con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En virtud de lo manifestado, me permito recomendar a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2016.

Atentamente



Econ. Max Abad L.

**Comisario Principal designado.**